

# Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

## ACTA

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
JGL/2022/15	La Junta de Gobierno Local

### DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

<b>Tipo Convocatoria</b>	Extraordinaria Motivo: «ASUNTOS PARA TRATAR ANTES DE FINALIZAR EL AÑO»
<b>Fecha</b>	21 de diciembre de 2022
<b>Duración</b>	Desde las 20:05 hasta las 20:25 horas
<b>Lugar</b>	CASA CONSISTORIAL
<b>Presidida por</b>	FRANCISCO JESUS CARNERO FELIPE
<b>Secretario</b>	Leonor Rodriguez Martin

### ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
11715045H	ANDRÉS SEGURADO ROSÓN	SÍ
11708147C	FRANCISCO JESUS CARNERO FELIPE	SÍ
11732643K	JOAQUÍN HERAS MARTÍN	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

### A) PARTE RESOLUTIVA

#### Aprobación del acta de la sesión anterior.

<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Unanimidad/Asentimiento
------------------	--------------------------------------------------



## Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

Presentada el acta de la última sesión, la del 13 de diciembre de 2022, cuya copia fue enviada junto con esta convocatoria a los concejales miembros de esta Junta de Gobierno: se somete a votación quedando aprobada con el voto favorable de todos los asistentes.

### Tramitación y resolución de escritos y recursos particulares.

**No hay acuerdo**      **Motivo:** Ampliar documentación

No hay ninguno para tratar

### Contrataciones, adjudicaciones, devolución de avales.

**No hay acuerdo**      **Motivo:** Ampliar documentación

No hay ninguno que tratar

### Licencias, declaraciones responsables de obras, comunicaciones ambientales.

**Favorable**      **Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

- Declaraciones responsables de obras presentadas en cumplimiento de lo dicho en la ley 5/1999 de Castilla y León, se da cuenta de las siguientes registradas:  
-Registro en expte 334/2022 -Por ALFARERÍA PERERUELA S XVI SOCIEDAD LIMITADA, ac-tuando en su representación Don José Garrote Riesgo se ha registrado la declaración responsa-ble para obra de zona de control en nave destinada a fabricación y comercio de alfarería en polígono 801-parcela 359 Pereruela (Zamora). Visto el solicitado informe técnico al servicio de asistencia a municipios de la Diputación Provincial de Zamora por esta Junta de Gobierno acuer-da sea comunicado al interesado para tener en cuenta que la actuación deberá realizarse te-niendo en cuenta las siguientes condiciones:  
-Las obras se ajustarán estrictamente a la solicitud realizada.  
-Las obras se realizarán en el interior del inmueble.  
-En el interior de la zona de control se deberá instalar una luz de emergencia.

Se aprueba la liquidación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) que asciende a 60 euros correspondientes a dicha obra.

#### LICENCIAS:

- EXPTE 122/2021 Y 123/2021- Por Don Jonathan Carnero Hernández se presentó solicitud de licencia urbanística y licencia ambiental para realización de instalaciones para núcleo zoológico para actividad de cría de perros de caza para rehalas(alanos,



Cód. Validación: 4HK6POCKS7ZRKJ2NZH9MRC6W | Verificación: <https://aytopereruela.secelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | P-Página 2 de 6

## Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

podencos y mastines) con una capacidad de 50 perros en parcela nº 165 del polígono 109 de Pereruela (Zamora) de acuerdo con el proyecto técnico redactado por el Arquitecto, Don Jesús García Puebla.

Vistos los siguientes:

-informe de los Servicios Técnicos de la Exma Diputación Provincial de Zamora de fecha 22 de septiembre de 2021 sujeto al cumplimiento de los condicionantes (se adjunta copia junto a esta licencia ya que forma parte del expediente).

-informe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de 2 de septiembre de 2022 sujeto al cumplimiento de los condicionantes (se adjunta copia junto a esta licencia ya que forma parte del expediente).

-acuerdo del 2 de diciembre de 2022 de la Comisión Territorial de Medio Ambiente y Urbanismo autorizando el uso excepcional en suelo rústico condicionado al cumplimiento de lo establecido en la normativa urbanística en cuanto a la pendiente de la cubierta (se adjunta copia junto a esta licencia ya que forma parte del expediente).

Esta Junta de Gobierno Local acuerda:

Primero. - Otorgar la licencia urbanística a Don Jonathan Carnero Hernández para las obras descritas en el proyecto de núcleo zoológico para rehala en parcela nº 165 del polígono 109 de Pereruela (Zamora) de acuerdo con el proyecto presentado y los informes y la autorización arriba indicados que son de obligatorio cumplimiento. Se incide en el condicionante de la autorización de uso excepcional en suelo rústico con el cumplimiento de lo establecido en la normativa urbanística en cuanto a la pendiente de la cubierta.

Se aprueba la liquidación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) que asciende a 265,171 euros.

Así mismo deberá presentar una fianza de 300 euros para asegurar la correcta gestión de los residuos de construcción y demolición que hubieran de generarse por los actos de uso de suelo habilitados con la licencia, esta será devuelta con la presentación del certificado final de obra y el certificado de gestión de residuos de construcción y demolición generados (se adjuntará modelo con los datos)

Se acuerda notificar esta resolución al solicitante adjuntando copia de los informes de la Diputación de Zamora y del Servicio Territorial de Medio Ambiente y la autorización de la Comisión Territorial de Medio Ambiente y Urbanismo.

Se informa así mismo que al finalizar la obra, si fuera el caso, se deberá presentar la declaración responsable de primera ocupación debiendo acompañarse de un certificado acreditativo de la efectiva finalización de las obras suscrito por técnico competente y visado por el colegio profesional, así como de una declaración del mismo técnico sobre la conformidad de las obras ejecutadas junto con el proyecto de final de obra visado por el colegio profesional y el resto de documentación técnica que legalmente está establecido en la normativa en vigor (artículo 314 ter y siguientes del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León). Todo ello se considerará correcto previo informe emitido por los técnicos del servicio de asistencia a municipios de la Diputación Provincial de Zamora.

Segundo. - Otorgar la licencia ambiental a Don Jonathan Carnero Hernández para la actividad descrita en el proyecto de núcleo zoológico para rehala en parcela nº 165 del



## Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

polígono 109 de Pereruela (Zamora) de acuerdo con dicho proyecto técnico y los informes y la autorización arriba indicados que son de obligatorio cumplimiento, en caso de la licencia ambiental se incide en el cumplimiento de los condicionantes del informe del S.T. de Medio Ambiente .

Así mismo y, según lo establecido en el informe de los Servicios Técnicos de la Exma Diputación Provincial de Zamora, se deberá presentar la comunicación de inicio y con ella se adjuntará certificado emitido por el técnico director de la ejecución del proyecto, en el que se acredite la adecuación de la actividad y de las instalaciones al proyecto objeto de la licencia ambiental y a las medidas correctoras impuestas.

Junto con la comunicación de inicio se adjuntará informe realizado por Entidad de Evaluación Acústica en el que se acredite como mínimo el cumplimiento de los indicado el en artículo 30.3.b de la citada Ley 5/2009.

### **Aprobación de documentación económica: autorización, disposición, obligación y pago de gastos.**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe de control interno y levantando los reparos si existieran y que forman parte del expediente \*esta Junta de Gobierno Local acuerda: por un lado, la contratación de los suministros y servicios motivándolo en ser una competencia municipal de carácter esencial y, por otro lado, aprueba la autorización, disposición, obligación y pago de los siguientes gastos:

JESUS CARNERO FELIPE INDEMNIZACION ASISTENCIA SESIONES 2 SEM  
2022  
411,60

JOAQUIN DE LAS HERAS MARTIN INDEMNIZACION ASISTENCIA  
SESIONES 2 SEM 2022  
411,60

ANDRES SEGURADO ROSON INDEMNIZACION ASISTENCIA SESIONES 2  
SEM 2022  
411,60

DAVID ANTON CARNERO INDEMNIZACION ASISTENCIA SESIONES 2 SEM  
2022  
147,00

DAVID LAGAREJOS ALONSO INDEMNIZACION ASISTENCIA SESIONES 2  
SEM 2022  
147,00

LUIS EMILIO PUENTE VIDAL INDEMNIZACION ASISTENCIA SESIONES 2  
SEM 2022



## Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

147,00

IKER CARNERO OTERO FRA 13 VARIOS FIESTAS PEREREUELA  
HINCHABLES, FIESTA  
ESPUMA,  
2.178,00

CLUB DE PELOTA SAN CRISTOBAL FRA FESTIVAL PELOTA MANO  
FIESTAS  
1.600,00

AGV CONSTRUCCIONES Y DESATASQUES S.L A 2022449 DESATASCAR  
TUBERIA PUEBLICA  
665,50

GRUPO ELECTRO STOCKS S.L.U. FACTURA N°: 1221205072 SUM  
ELECTRICO  
533,78

SFERA GRAFICAS COMUNICACION SL FRA CAMISETAS LAS ENILLAS  
1.197,90

RICARDO DEL BARRIO SEJAS - LA PESETA FRA VARIOS FIESTA NAVIDAD  
11,60

PERSIANA MARTE SL SUMINISTRO MATERIAL FRA REPARACION  
PERSIANA LAS  
ENILLAS  
57,60

ZAMATEL SL SUMINISTRO ELECTRICO  
20,56

LEONOR RODRIGUEZ MARTIN FRA ADORNOS NAVIDAD CON PAGO  
JUSTIFICADO  
16,90

FIGON CASA MARIANO SL FRA MENUS NAVIDAD  
572,00

### Subvenciones.

**No hay acuerdo**

**Motivo:** Ampliar documentación

No hay ninguna que tratar.



## Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

### B) ACTIVIDAD DE CONTROL

#### Informes de Presidencia.

No hay ninguno.

### C) RUEGOS Y PREGUNTAS

#### Ruegos y preguntas.

No hay ninguno.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 4HK6POCKSJTZRKJ2NZH9MRC6W | Verificación: <https://aytopereruela.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 6 de 6